

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 149

Fecha Estado: 23-09-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300220210080400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA LUZ GOMEZ RIOS	El Despacho Resuelve: LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS	22/09/2022		
05266400300220210094500	Verbal	JORGE WILLIAM BETANCUR BEDOYA	GLORIA ELENA - MONTOYA DE LARA	Auto admitiendo demanda	22/09/2022		
05266400300220210099100	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	JORGE LUIS - ACOSTA RESTREPO	El Despacho Resuelve: SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	22/09/2022		
05266400300220210124300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOSE LEONARDO ZAPATA VERGARA	El Despacho Resuelve: SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION -MENOR CUANTIA	22/09/2022		
05266400300220220035300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ERYLEWFY ARIAS ZAPATA	El Despacho Resuelve: 21/09/2022 AUTO LIQUIDA APRUEBA COSTAS	22/09/2022		
05266400300220220042500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREARCOOP	MARIA GERTRUDIS ROMAN MONTOYA	El Despacho Resuelve: 21/09/2022 AUTO LIQUIDA APRUEBA COSTAS	22/09/2022		
05266400300220220057100	Ejecutivo Singular	PAULA ANDREA LOPEZ LOPEZ	PATRICIA DORIS ARIAS ESTRADA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana AUTO INADMITE DEDEMANDA. OTORGA CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.	22/09/2022		
05266400300220220057300	Sin Clase de Proceso	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JULIAN ALBERTO ARIAS ESCOBAR	Auto que pone en conocimiento AUTO INADMITE DEMANDA. ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO (05) DIAS, SO PENA DE RECHAZO.	22/09/2022		
05266400300220220075500	Ejecutivo Singular	KATHERINE ARCIA RODRIGUEZ	SOCIEDAD SEGURTEC LTDA	Auto que rechaza demanda. AUTO RECHAZA DEMANDA. ORDENA REMITIR A JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE. MINIMA CUANTÍA.	22/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300220220075900	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS	ANDRES FERNANDO VARELA USTA	Auto que rechaza demanda. AUTO RECHAZA DEMANDA. ORDENA REMITIR A JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE. MINIMA CUANTÍA.	22/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23-09-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MILEIDY ROJAS MUÑOZ
SECRETARIO (A)